

Expediente: 129/24
Carátula: COMUNA DE VILLA QUINTEROS C/ HERNANDEZ JORGE S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/08/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COMUNA VILLA QUINTEROS, -ACTOR
900000000000 - HERNANDEZ, JORGE JAVIER-DEMANDADO
20387437402 - MARCIAL, GUSTAVO JESUS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 129/24



H3040179928

JUICIO: COMUNA DE VILLA QUINTEROS c/ HERNANDEZ JORGE s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 129/24.

En fecha 21/08/2024, se recepciona Expte. en soporte PAPEL en (01) cuerpo con (32) fs. Asimismo en la misma fecha, se procede a su digitalización y se adjunta a la historia del expte. en (1) archivo .pdf con (50) págs DGC

Actuación firmada en fecha 21/08/2024

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.